



MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Perspectivas que ofrece la campaña electoral alemana

BERLIN, julio 14 (D. U.).—Está en pleno apogeo la campaña en toda Alemania para las elecciones de diputados al Reichstag el 31 del actual. Presenta una nota muy característica: adelanta y gana terreno, el movimiento antifascista, lo cual hace creer que Hitler y sus partidarios no logren la mayoría aplastante que esperan, y que se crea cuando se disolvió el Parlamento. Sus principales enemigos son los comunistas, pero también han alineado las fuerzas contra el hitlerismo los demócratas-socialistas. Menudean las luchas entre los partidos, algunas tan sangrientas que han causado ya veinte muertos en diferentes partes del país y más de cien heridos.

Puede anticiparse que de los muchos partidos y grupos que tomarán parte en las elecciones, solamente cinco obtendrán grandes votos: los hitleristas, los naciona-

les alemanes de Hugenberg, apoyados por el Gabinete de Von Papen; el centro, o partido católico de Brüning, el cual ha dicho que sus huestes y los grupos centristas serán siempre los pilares que sostengan la propiedad privada y nunca defiendan el socialismo, luchando con estos ideales en los comicios; los demócratas-socialistas y los comunistas. Afirmase desde ahora que Hitler y Hugenberg, esto es, los dos grandes partidos derechistas, no lograrán la mayoría necesaria para imponerse en el Reichstag. En este caso, no sería posible ningún Gobierno que no contase con el apoyo más o menos activo del partido centrista.

Los mítines que celebran los principales partidos crecen de uno en otro en el ardor de los participantes, que llegan a decenas de millares.

Consejo de ministros

Los ministros cambian impresiones sobre los temas políticos. Un jefe de la armada destituido. El almirante de la escuadra llamado a Madrid.

Los ministros llegaron a la Presidencia a las once de la mañana y, en charra particular, estuvieron en el salón de sesiones hasta las doce y media que llegó el jefe del Gobierno y dio comienzo la reunión ministerial. Hasta que llegó el señor Azana, los ministros cambiaron impresiones en el terreno puramente particular sobre los actuales momentos políticos.

El Consejo comenzó a la una menos cuarto. A la salida, los ministros se remitieron a la nota oficial. Unicamente el ministro de Marina dijo que había ordenado al jefe de marina que había ordenado el paso de las unidades por el estrecho que dió origen a la pérdida del «Blas de Lezo» y que había llamado, para conferenciar con él, al jefe que mandaba la escuadra. Seguramente este jefe estaba

en Madrid mañana. Añadió el señor Giral que por la brevedad del Consejo se podía juzgar que había sido, hoy más que nunca, meramente administrativo. La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Agricultura, entregó a los periodistas la referencia siguiente:

«Agricultura: El Consejo acordó enviar a Valencia varios ingenieros agrónomos con objeto de que estudien rápidamente los daños causados por el pedrusco.

Se han aprobado varios expedientes.

Hacienda: Se aceptó un dictamen del Consejo de Estado delegando la ampliación de la carta municipal de Puente Genil.

Guerra: Se ha aprobado un proyecto de decreto sobre el uso de palomas buhonas.

Obras públicas: Expediente sobre subvención al Ayuntamiento de Moratalla (Murcia), para el abastecimiento de aguas de aquella población.

Cincuenta mil personas perecen en una avalancha de agua desbordada del Himalaya

BOMBAY, julio 15 (D. U.).—Se ha roto el dique Shyok, la gran muralla de hielo, que existe a más de cinco mil metros de altura en el Himalaya, desbordando un torrente desde el enorme lago de agua glacial que sostenía. El dique era de mil metros de longitud, quinientos de altura y kilómetro y medio de espesor, aguantando el empuje de veinticinco millas cuadradas de agua en gran profundidad. La presión con que la inundación empezó al romperse el dique, no pudo ser más gigantesca. Cae con fuerza impulsora el agua sobre el valle Indo y se empuja vertiginosamente sobre el gran puente de At-

tock, que es la arteria principal desde dicho valle a la frontera noroeste, Peshavar. Desde la cordillera Karakoram, por el Indo y Skardu, en la Cachemira llegará a otro gran dique, el de Sukkur, en cuyo caso la catástrofe será de incalculables proporciones.

Ya es muy grande, porque a lo largo del camino que ha recorrido desde el río Shyok ha barrido una muchedumbre que se calcula en cincuenta mil almas, de las cuales no se sabe nada, suponiendo con todo fundamento que han perecido ante la fuerza potencial de la avalancha.

Ciudad Real, sin La pistola de un alcalde

CIUDAD REAL, 16.—Debido a la rotura de una de las cañerías de conducción de aguas a esta capital, que tienen una longitud de siete kilómetros, ayer no hubo agua en esta ciudad.

Numerosas y largas colas de mujeres se han formado en las fuentes desde primera hora, en que se notó la escasez.

Las autoridades adoptaron medidas urgentes para remediar la falta, organizando un tren de agua, y con tanques fué repartido el indispensable líquido por toda la población. El alcalde ha dado órdenes restringiendo el consumo en tanto se repara la avería.

En la provincia de la Coruña, en la parroquia de Buján, riñeron José Martínez Mínguez, Ramón Vázquez Vilas y José Frere Calvo; éste resultó gravemente herido de una puñalada, y Ramón Vázquez muerto de una cuchillada en el vientre que le infirió José Martínez. El alcalde del barrio, José Buntedo, mató de dos tiros de su pistola, a José Martínez.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Suelta de palomas francesas

PALMA DE MALLORCA, 15.—A bordo del vapor correo «Barcelona» han llegado cuatro mil palomas de la Federación nacional de Sociedades colombófilas de Francia, que mañana serán soltadas desde el puerto de Sóller a las 6 de la mañana.

A este concurso de suelta de palomas han concurrido casi todas las federaciones colombófilas francesas.

Desde el vapor las jaulas fueron llevadas por soldados de Ingeniería hasta el ferrocarril para ser llevadas a Sóller.

Mientras Maciá reniega del castellano

La Dirección general de Correos de la República Argentina ha dictado una orden por virtud de la cual los locutores o «speakers» de las estaciones de radiodifusión establecidas en dicha República, deberán expresarse únicamente en castellano, que es el idioma nacional, castigándose las transgresiones con multa, suspensión de funcionamiento y retiro de la licencia, según los casos.

Obedece esta disposición al informe presentado a la Dirección por el director de Telégrafos.

Japón y el plan Hoover

TOKIO, 15.—El Japón no acepta el plan de reducciones propuestas por el presidente Hoover.

El director general de Propiedad contesta al ingeniero señor Botella

En vista de una información publicada en «La Libertad», conteniendo unas declaraciones del ingeniero químico señor Botella, asegurando que en los ensayos de transferencias de mercurio realizados en las minas de Almadén habíase obtenido un rendimiento de oro del 60 por 100, el director general de Propiedades facilitó el texto de una carta que le ha dirigido el presidente de la Comisión de Experiencias, don Enrique Hauser, según el cual, se realizaron experiencias con arreglo a los procedimientos del señor Botella, no obteniéndose ningún oro.

En el precipitado final de todas las transformaciones realizadas sólo se encontró óxido de hierro. Las pruebas se hicieron con diez muestras.

No quieren pagar las cédulas

En la provincia de Murcia, en Cangonera del Palmar, se amotinó el pueblo a la llegada del agente ejecutivo que cobra las cédulas personales. Centenares de personas invadieron las calles y arrieron a la iglesia, donde echaron las campanas a vuelo. Después tocaron las caracolas, en señal de alarma, y acudieron otros vecinos, que intentaron linchar al agente, evitándolo la intervención de la Guardia civil.

Bautizo de un moro

BARCELONA, 15.—En la prisión preventiva de Tortosa ha sido bautizado un recluso de veintitrés años, de naturaleza marroquí, llamado Mohamed.

Se le ha impuesto el nombre de Salvador Tetuán Tortosa y fueron sus padrinos el doctor Zapaté y su esposa, doña Angela Roselló.

El momento político

COMENTARIOS DE TODOS COLORES.—Lerroux ESTÁ DONDE ESTABA.—LOS SOCIALISTAS, TAMBIEN

A pesar del entusiasmo con que los ministeriales no socialistas recibieron ayer el discurso pronunciado en el Parlamento por el señor Lerroux—¡buen chico este D. A. e jandro!—el ambiente político tiene la misma tensión hoy que ayer, si no una tensión mayor. Nada se ha resuelto con claridad. Los comentarios fueron vivísimos y, naturalmente, de todos colores.

Los hubo y los hay en la Prensa de hoy, excesivamente sonrojados: de los que creen, o fingen creer, que todo ha quedado reducido a una tempestad en un vaso de agua.

Los hubo y los hay en la Prensa de hoy, del color rojo subido, del dinam andaluz: de los jaques que se ponen a Lerroux atemorizado por sus amenazas y por sus campanas. ¡Como si Lerroux no las hubiese más gordas!

Húbolos también de medio color: de los que vieron truncadas sus alegrías del salón de sesiones, por lo que Lerroux declaró luego en los pasillos, y se enteraron de que habían tomado por solución de fondo lo que no era sino cuestión de forma. En realidad, estos resultaron luminosos porque cambiaron de color, según la luz que les iluminó.

Lerroux, en efecto, aunque no echó a rodar el retabillito, como todos deseamos, continuó manteniéndose, «con erratas y todo», su posición de hostilidad al Gobierno, y en tal sentido explicó por una sencilla cuestión de trámite parlamentario, lo que había dicho en el salón de sesiones.

El Sr. Lerroux, efectivamente, dijo que no había contestado al requerimiento del Sr. Royo Villanova porque entendía que no era el diputado agrario el llamado a requerirle. Si el requerimiento hubiese partido del lugar debido, hubiese contestado.

Uno de los que escuchaban al Sr. Lerroux, le dijo que esto venía a «echar el anunciado debate político».

—Alejarlo, ¿por qué?—replicó el jefe radical.—El debate se planteará y es muy probable que lo haga yo mismo, pero por eso tengo que escoger el momento oportuno, que, seguramente, no ha de faltar.

—Se dice que no habiendo más que Reforma agraria y Estatuto, el debate tendrá que ser forzosamente sobre algún punto de esos dos proyectos.

—O no, porque puede ser sobre el tema mismo. Desde luego no será sobre el Estatuto.

Es decir, que el silencio de ayer no significa desistimiento, y Lerroux está donde se puso con sus discursos de Zaragoza: resueltamente frente al Gobierno y frente a la dictadura parlamentaria.

Realmente, si el jefe de los radicales hubiese querido prestar un servicio al Gobierno, a estas horas estaría arrepentido, porque sus dulces amigos, los socialistas, le dedicaron ayer el día, y por la noche «la limón», el P. S. O. y la U. G. T. (D. Manuel Cordero y Cordero (D. Manuel), D. Wenceslao Carrillo y Carrillo (don Wenceslao) y otros camaradas duplica también), le lanzaron un manifiesto de lo más contundente, y prepararon los artículos con que hoy le favorece «El Socialista». Uno, continuación de la campaña emprendida ayer y otro titulado «El silencio de Lerroux en las Cortes».

De este último son los párrafos siguientes:

«No llegamos a explicarnos, por más reflexiones que hacemos, por qué no estimó el Sr. Lerroux ayer tarde oportuno el debate político a que le incitaba el agrario Sr. Royo Villanova. Ni nos lo explicamos nosotros ni se lo explica nadie en la Cámara. ¿De modo que es oportuno almar a la opinión, exaltarla con afirma-

ciones demagógicas propias de otro tiempo, denunciar ante sus ojos un supuesto peligro nacional y no es oportuno enterar al Parlamento de ese mismo peligro, siendo el Parlamento en su denuncia un órgano defensivo del Estado? ¿Por qué no abrió el jefe de los radicales el debate político? Nos imaginamos que el Sr. Lerroux no querrá hacernos creer que por su actitud de ayer, oscilando la cuestión y renunciando a entrar en ella, le tiene que estar agradecida la República. ¡Eso, no! Si piensa el señor Lerroux que beneficia al régimen, renunciando discursos como el de Zaragoza, está completamente equivocado. Nos inclinamos a su oír que daña a la República, aunque no sea más que por aquéllo de que esos discursos se paren tanto a los de la vieja política. Y si piensa el Sr. Lerroux que callando en la Cámara va a pasar como un sacrificio por la República, en casos como el de ayer, se olvida de que lo mismo las Cortes que la opinión son mayores de edad. El régimen no tiene motivos para agradecer a Sr. Lerroux su silencio de ayer. La República no compra favores de ese linaje. Sabe además el señor Lerroux que el Gobierno, aun con su oposición decidida, está seguro, hoy por hoy, ¿En qué hubiera quebrantado al Gabinete Azana las palabras de Zaragoza si hubieran sido repetidas ayer tarde en la Cámara? Se nos antoja, por el contrario, que el señor Lerroux no habló, convencido de que la respuesta que recibiría sería justa. Nada más: justa. Por eso, sólo por eso, se negó a plantear el debate político. El amor al régimen, para otra ocasión. Difícilmente puede amar a la República quien se desboca fuera de las Cortes con gestos que alarma y se desmiente a sí mismo en cuanto no denuncia lo propio allí donde la denuncia puede surtir buenos efectos. Pero el Sr. Lerroux lleva en el pecho la penitencia. Su conducta política no es el Parlamento quien a va a sancionar; es la opinión, que fatalmente se ha de llamar a engaño al descubrir un peligroso juego, absolutamente anacrónico, en el proceder del jefe radical.»

Después de esa admonición, el Sr. Lerroux declarándose en silencio perpetuo dejaría de ser el Lerroux que todos hemos conocido y del que aún espera el país, que es algo más que el P. S. O. y la U. G. T. unidos y aún unidos de nuevo con la C. G. T. y los extremistas de que ahora abominan.

MANIFIESTO DE LA U. G. T. Y EL P. S. O.

«La campaña que vienen realizando las extremas derechas—fundamentalmente contrarrevolucionarias y antirrepublicanas—, secundadas por los elementos directores del partido radical, nos mueve a dirigirnos a la opinión pública en general y a la clase trabajadora en particular para fijar debidamente nuestra actitud ante el actual momento político»

ERAN REPUBLICANOS

Fuimos al movimiento que culminó en las jornadas históricas del 12 y 14 de abril, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad y decididos a arrostrar todas las consecuencias que del mismo pudieran derivarse, porque entendíamos que no se podía dar

ANTITE EL GUBIERNOS MIENTRÁS EL GUBIERNAN

«Sabíamos de antemano que la República que se implantara no sería socialista; pero sabíamos al mismo tiempo que para ser eficaz, para responder a lo que demandaban de consuno el progreso de los tiempos y las necesidades del pueblo español, no podía ni debía ser tampoco una República conservadora, reaccionaria y cerrada a toda clase de innovaciones.»

HABRÍA QUE VERLO

Firmes en esta creencia, nos dispusimos a colaborar lealmente, primero, en el movimiento revolucionario que precedió a la proclamación de la República, y después en el establecimiento y consolidación de la misma. Nadie podrá acusarnos de habernos extralimitado en nuestras pretensiones ni de haber faltado a ninguno de los compromisos contraídos con los demás partidos republicanos. La Dictadura socialista de que se está hablando; la política de socialización que, sin una sola prueba, se viene denunciando, no son más que vanos pretextos para alimentar unos propósitos esencialmente contrarrevolucionarios, que, impotentes para enfrentarse con el régimen, tratan de mediatizarlo y desnaturalizarlo.

¿UE NO HACEN AHORA LO MISMO?

Hay quien se ha atrevido a hablar de nuestra falta de abnegación y de nuestra sobre de interés. ¿Se ha olvidado, quizá, que en más de una ocasión el partido socialista y la Unión General de Trabajadores estuvieron íntimamente asociados a movimientos revolucionarios, cuyo fin era instaurar la República, habiendo renunciado de antemano a toda participación en el Gobierno? Baste un paso en firme en la política recordar lo que ocurrió en 1917, en que el más conspicuo de nuestros debeladores de hoy brilló por su ausencia en los momentos decisivos, mientras los representantes de nuestras organizaciones daban la cara y, en momentos difíciles, hacían honor a los compromisos contraídos.

¿SI TAN LARGO ME LO FIAS!

Somos los mismos de 1917 y los mismos que hemos sido siempre. Si continuamos nuestra participación en el Gobierno no es por el deseo de mantenernos en el Poder, sino porque no se ha constituido todavía el partido republicano o la coalición de partidos republicanos, capaces de hacer frente a la contrarrevolución y de asegurar la necesaria e indispensable obra de consolidar la República. Nadie con más ardor que nosotros ansa la formación de un sólido frente republicano. Y si este resultado no se ha logrado aún, las dificultades no han surgido de nuestro campo. Las ha creado y las sigue creando precipitadamente quien, sin aducir ni un argumento, sin aportar la más mínima justificación, lanza excomuniones contra los socialistas y se atreve a acusarles de fomentar desórdenes y provocar conflicto.

ANTITE EL GUBIERNOS MIENTRÁS EL GUBIERNAN

«Sabíamos de antemano que la República que se implantara no sería socialista; pero sabíamos al mismo tiempo que para ser eficaz, para responder a lo que demandaban de consuno el progreso de los tiempos y las necesidades del pueblo español, no podía ni debía ser tampoco una República conservadora, reaccionaria y cerrada a toda clase de innovaciones.»

ERAN REPUBLICANOS

Fuimos al movimiento que culminó en las jornadas históricas del 12 y 14 de abril, plenamente conscientes de nuestra responsabilidad y decididos a arrostrar todas las consecuencias que del mismo pudieran derivarse, porque entendíamos que no se podía dar

de nuestro país sin resolver una cuestión previa: la abolición de la Monarquía. Era ésta en nosotros una creencia ya muy antigua, puesto que figuraba en nuestro programa mínimo, no en una de nuestras aspiraciones inmediatas, sino a la cabeza de todas ellas.

¿SABIAN QUE LA REPUBLICA NO SERIA SOCIALISTA

Sabíamos de antemano que la República que se implantara no sería socialista; pero sabíamos al mismo tiempo que para ser eficaz, para responder a lo que demandaban de consuno el progreso de los tiempos y las necesidades del pueblo español, no podía ni debía ser tampoco una República conservadora, reaccionaria y cerrada a toda clase de innovaciones.

HABRÍA QUE VERLO

Firmes en esta creencia, nos dispusimos a colaborar lealmente, primero, en el movimiento revolucionario que precedió a la proclamación de la República, y después en el establecimiento y consolidación de la misma. Nadie podrá acusarnos de habernos extralimitado en nuestras pretensiones ni de haber faltado a ninguno de los compromisos contraídos con los demás partidos republicanos. La Dictadura socialista de que se está hablando; la política de socialización que, sin una sola prueba, se viene denunciando, no son más que vanos pretextos para alimentar unos propósitos esencialmente contrarrevolucionarios, que, impotentes para enfrentarse con el régimen, tratan de mediatizarlo y desnaturalizarlo.

¿UE NO HACEN AHORA LO MISMO?

Hay quien se ha atrevido a hablar de nuestra falta de abnegación y de nuestra sobre de interés. ¿Se ha olvidado, quizá, que en más de una ocasión el partido socialista y la Unión General de Trabajadores estuvieron íntimamente asociados a movimientos revolucionarios, cuyo fin era instaurar la República, habiendo renunciado de antemano a toda participación en el Gobierno? Baste un paso en firme en la política recordar lo que ocurrió en 1917, en que el más conspicuo de nuestros debeladores de hoy brilló por su ausencia en los momentos decisivos, mientras los representantes de nuestras organizaciones daban la cara y, en momentos difíciles, hacían honor a los compromisos contraídos.

¿SI TAN LARGO ME LO FIAS!

Somos los mismos de 1917 y los mismos que hemos sido siempre. Si continuamos nuestra participación en el Gobierno no es por el deseo de mantenernos en el Poder, sino porque no se ha constituido todavía el partido republicano o la coalición de partidos republicanos, capaces de hacer frente a la contrarrevolución y de asegurar la necesaria e indispensable obra de consolidar la República. Nadie con más ardor que nosotros ansa la formación de un sólido frente republicano. Y si este resultado no se ha logrado aún, las dificultades no han surgido de nuestro campo. Las ha creado y las sigue creando precipitadamente quien, sin aducir ni un argumento, sin aportar la más mínima justificación, lanza excomuniones contra los socialistas y se atreve a acusarles de fomentar desórdenes y provocar conflicto.

ANTITE EL GUBIERNOS MIENTRÁS EL GUBIERNAN

«Sabíamos de antemano que la República que se implantara no sería socialista; pero sabíamos al mismo tiempo que para ser eficaz, para responder a lo que demandaban de consuno el progreso de los tiempos y las necesidades del pueblo español, no podía ni debía ser tampoco una República conservadora, reaccionaria y cerrada a toda clase de innovaciones.»

blicamente al encuentro—con circulares, manifiestos y por todos los medios—de movimientos burocráticos extemporáneos y de algunas promovidas por los extremismos conjugados de derechas auténticas y de pretendidas izquierdas. Esto lo sabe la opinión imparcial y, lo que es más importante, lo han reconocido, leal y noblemente, los partidos de limpia y patente ejecutoria republicana.

EN EL CALLEJON SIN SALIDA

Si tal es la situación, ¿que se propone con sus extemporáneas e inexplicables intervenciones el jefe del partido radical? El país debe conocerlo y las masas republicanas meditarlo con el más exquisito cuidado. El partido radical, con su actual minoría parlamentaria, no puede constituir Gobierno. «Tampoco puede constituirlo con otras minorías republicanas», las cuales, sobre repudiar los procedimientos que vienen utilizando el Sr. Lerroux, no pueden hacerse solidarias de una política que niega en sus fundamentos la obra renovadora de la República.

¿Cómo podría entonces realizarse el tan ansiado relevo? ¿Mediante una disolución de las actuales Cortes? Sería un golpe de Estado, no sólo porque las nuevas elecciones deberían hacerse con la ley antigua y escamoteando el voto a la mujer, sino también porque no se habría cumplido la convocatoria de las Cortes Constituyentes, en la cual figuraban taxativamente, entre otras cosas, el problema—heredado de la Monarquía—relativo al Estatuto de Cataluña.

¿QUE MAS DA UNA DICTADURA QUE OTRA?

¿Mediante una nueva Dictadura? Si es esto lo que se pretende, si es esto lo que se prepara, man blanco ha escogido para sus atarques el guía del partido radical, porque contra un intento semejante las fuerzas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores se levantarían como un solo hombre, y, conscientes de sus deberes y de sus responsabilidades, ellas, que tan respetuosas son con la legalidad y con el régimen democrático, definitivamente establecido, no repararían en odios, por violentos que ellos fuesen, para oponerse a la violencia y a la osadía de las fuerzas desencadenadas de la reacción provocadora.

ES ANTIDEMOCRATICO PEDIR ELECCIONES SI SON NECESARIAS?

Sospechoso es, en su forma y en su fondo, el llamamiento antidemocrático, antirrepublicano y anticonstitucional hecho en las actuales circunstancias al jefe del Estado, en nombre de un partido adicto al régimen. Sospechosa también la acogida que han dispensado las extremas derechas a la afirmación—que ha llenado de júbilo a los antiparlamentarios de todos los matices—de que el Parlamento no representa a la opinión del país.

¿QUE TIENEN QUE VER CON ESO LOS FOSFOROS DE CASCANTE?

Sospechoso e inoportuno, en fin, el apoyo que semejante actitud ha de prestar forzosamente a los elementos impunitos en el momento mismo en que se dispone a actuar la Comisión de Responsabilidades, y en que un gran contrabandista y sus colaboradores van a responder ante la justicia de la República de los desastres cometidos bajo el antiguo régimen con la tolerancia y la complicidad de éste y con la intervención de muchos que se declaraban furiosos adversarios del mismo.

Para la buena marcha de la República, para afianzar y dignificar el régimen que libremente han querido darse los españoles, es indispensable que, republicanos y socialistas, cada uno desde su campo y sin desdibujar en lo más mínimo sus respectivas ideologías, mantengan una estrecha y leal cordialidad. El movimiento revolucionario iniciado con el derrocamiento de la Monarquía no ha terminado aún; los elementos que oprimían y explotaban al país bajo el antiguo régimen, tratan de introducirse en el nuevo y disponen de él a su antojo. Para ello se emplean su política

llamados republicanos—y que decaeran paladinamente que no harían ascos a la colaboración de antiguos monárquicos—los mismos procedimientos a que nos tenían acostumbrados los nefastos oligarcas partidarios del «turno pacífico de los partidos».

EMPEÑADOS EN SACRIFICARSE

Denunciamos energica y solemnemente ante el país la burda manobra que se pretende realizar, en bien del interés general, cuando estrechamente a los partidos republicanos que aceptan y practican realmente los procedimientos democráticos, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores dan la voz de alerta a todos los ciudadanos, y se disponen a cumplir, como siempre, su deber, con toda dignidad y con toda energía.

Madrid, 14 de julio de 1932.
Por la Comisión Ejecutiva del partido socialista, Remigio Cabedo, Manuel Albar, Manuel Cordeiro, Wenceslao Carrillo, Rafael Henche, Enrique Santiago, Felipe Pretel, Manuel A. Zapata, Antonio Génova, José Díaz Alor, Antonio Muñoz, Fermín Olivares.

Y, A TODO ESTO, ¿QUE PIENSA AZAÑA?

No sabemos sino lo siguiente, que dice un colega:
«Al terminar la sesión de la tarde, el Sr. Azaña, que no ocultaba su satisfacción por el resultado obtenido, conversó en los pasillos con un grupo de diputados, en los que se hallaba el señor Nicouau y otros de la minoría catalana. Decía el Sr. Azaña que la votación había superado todos los cálculos.

«Ha sido mayoría absoluta: 235 votos y aun sobran algunos. Se hizo un cálculo descontando las vacantes que hay, con lo cual, restaban 493 diputados los que componen actualmente la Cámara.»

UN BALANCE OPORTUNO

Para completar este cuadro del momento político, copiamos a continuación algunas líneas de un balance del año parlamentario, que con toda oportunidad publica el Sr. Barriobero:

«Un año de Cortes constituyentes. La vida, más cara. Diez millones más. Los monárquicos, en posesión del 95 por 100 de los cargos públicos. Los monárquicos, en los organismos consultivos del Gobierno de la República. Más frailes que antes, porque los jesuitas no se han ido. Los jueces boicotean la ley del Divorcio. El mito del Orden público, nuevo Moloch, no se harta de sangre. Aún no se vislumbra el día en que habrá de entrar en vigor la Constitución.»

Guardia herido en Málaga por un anarquista

MÁLAGA, 15.—De madrugada los guardias de Seguridad, Emilio González y Antonio Soto, vieron por la calle de San Juan a dos individuos, que les infundieron sospechas.

El guardia González ordenó a los sospechosos que se detuvieran, pero lejos de obedecer, uno de ellos sacó una pistola y disparó contra el guardia, que cayó al suelo herido. Los agresores se dieron a la fuga.

El herido fué curado en la Casa de Socorro de una herida en el costado izquierdo, de pronóstico grave.

A las cuatro y media llegó a Colocamiento de la policía que los individuos en cuestión se habían refugiado en un portal de la calle de Mezquitilla, y al intentar detenerlos se entabló un tiroteo entre los fugitivos y la fuerza pública, logrando, por fin, practicar su detención.

Resultaron ser José Silva, de veinte años, anarquista, y Francisco Moreno Sedeno, de veintisiete.

LA BOLSA

La moneda extranjera la fija el Centro a cambios más bajos que el día precedente, y desmerecen cinco céntimos los francos, y las libras, 20 los suizos y medio los dólares.

En Londres, la libra está sostenida a 44,18.

Las votaciones contra el Estatuto

LA PRIMERA, 13 DIPUTADOS. LA DE AYER, 111

Echan las campanas a vuelo los periódicos ministeriales y socialistas ante las votaciones que van logrando los artículos del famoso Estatuto de Maciá y su tropa en las Cortes Constituyentes, alegando que ayer, al desecharse una enmienda, obtuvieron el Gobierno y los catalanistas 235 votos, ni uno menos, o sea la mitad justa del total de diputados que componen el Congreso.

No es así como deben verse estas cosas. Lo que debe tenerse en cuenta muy esencialmente, y ya lo tiene la comparsa catalanista, que siente cada día mayores ahogos ante la situación, es la forma en que crecen las votaciones de oposición al Estatuto.

Contra el artículo primero sólo votaron once diputados; al artículo segundo ya se opusieron catorce; después el garon a treinta los anti-estatutistas; rechazaron el miércoles el artículo quinto setenta y cinco diputados; ayer votaron la enmienda ciento once. Es decir, que desde la primera votación a la última, por ahora, la oposición ha ganado, justos, cien votos. Un poco de paciencia, y ya se llegará a lo demás.

UN ARTICULO NUEVO

El coro de Carner, Domingo y Maciá está consternado ante lo que va pasando. Ya no son los agrarios, ni los españolistas quienes presentan enmiendas al famoso Estatuto. Son los socialistas internacionistas, Gargallo y Pascua, a los cuales ha atendido, naturalmente, la Comisión de Estatutos de la Cámara, que ha incorporado a su dictamen un nuevo artículo, que será el sexto y se discutirá el martes de la próxima semana, redactado así:

«La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca para la ejecución de sus preceptos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno, para garantizar su estricto cumplimiento y el de los Tribunales internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de sus leyes.

La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la aplicación de aquellas leyes; pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, serán sometidas las discrepancias al fallo del Tribunal de Garantías constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución.

El Tribunal de Garantías, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o resoluciones a que se refiera la discrepancia, en tanto resuelve definitivamente.»

MAS ENMIENDAS DE ALGORA

El diputado socialista señor Algora ha presentado ocho enmiendas al artículo sexto (ahora séptimo) del dictamen del Estatuto:

«En todos los pueblos de Cataluña, como en todo el territorio español, deberá haber escuelas nacionales, regidas por funcionarios pertenecientes al escalafón general del Magisterio primario.»

«Los Institutos de Segunda enseñanza de Cataluña dependerán del Estado, y sus cátedras se proveerán con arreglo a la legislación general de Instrucción pública.»

«Las Escuelas de Bellas Artes de Cataluña dependerán del Estado, y se regirán por la legislación general de Instrucción pública.»

«La Escuela de Arquitectura dependerá del Estado, y tendrá la misma categoría que la de Madrid.»

«Las Escuelas de Artes y Oficios de Cataluña dependerán del Estado, y se regirán por la legislación general de Instrucción pública.»

«Las Bibliotecas, archivo, y museos de Cataluña dependerán del Estado, y estarán regidos por funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.»

«Las Escuelas de Comercio dependerán del Estado y se regirán por la legislación general de Instrucción pública.»

«La Escuela de Ingenieros Industriales dependerá del Estado y ten-

drá la misma categoría que la de Madrid.»

POR DECRETO TENDRA QUE DAR LERROUX EL ESTATUTO

Ayer decía el jefe del partido radical, señor Lerroux, «en el salón de sesiones del Congreso, que pronto habrá debate pontico, pero no cuando le con venga a la masa del socialismo, sino cuando él lo vea oportuno o cuando el Gobierno le invite directamente. Todo el Gabinete estaba en el banco azul y callo como si tal cosa. Pero a nuestro propósito, en esta información sólo interesa el siguiente dialogo:

—¿Cree usted—preguntó al señor Lerroux—que después del debate político se aligerará la marcha del Estatuto?

—A lo mejor, ya no hay Estatuto «después»—subrayó el jefe radical—. Estoy viendo que será yo quien ha de implantar el Estatuto por decreto; claro es que de un modo provisional y a reserva de lo que luego pueda implantarse.

—¿También con la Hacienda?

—Con todo. La parte económica y financiera no se puede desligar del Estatuto, porque entonces no es nada. Valdría tanto como votar un Estatuto para aplazar su implantación. Por cierto que acabo de oír en el salón de sesiones una idea importante. Se ha dicho ahí que no se podrán resolver los conflictos entre la Generalidad y el Estado central sin que previamente exista un Tribunal de garantías constitucionales. A mi me parece de mucho peso ese argumento. Además, también creo que es necesaria la aprobación de

un artículo adicional para que la implantación del Estatuto no se produzca hasta que esté aprobada la parte de Hacienda. He de pedir este artículo adicional y el que anuncié en mi discurso de Zaragoza.

Un dato más acerca del señor Lerroux. Un periódico de la mañana, claramente gubernamental, recalca que el jefe radical es partidario de un Estatuto para Cataluña, habiéndolo dicho así ayer en el salón de sesiones, y callándolo, en cambio, en Zaragoza. El señor Lerroux fué muy expresivo ayer en el Congreso, en el salón de sesiones, diciendo, según el «Diario de Sesiones»: «Nosotros no somos opuestos, ni lo seremos, a la concepción de un Estatuto «posible» para Cataluña». Es decir, precisamente, lo que quiere Zaragoza, lo que quiere toda España: un Estatuto posible. Es decir, también: catalanes lo somos todos los españoles, como somos gallegos, andaluces, aragoneses, castellanos, vascos; pero catalanistas, gente de Maciá, de Domingo y de Carner, nunca.

LA MAGNA ASAMBLEA DE MADRID

Eso precisamente es lo que se demostrará en la magna asamblea que para la semana próxima organiza contra el Estatuto la Defensa Mercantil Patronal de Madrid.

Meté mucho ruido esta asamblea, y se dice que tratan de que el Gobierno la prohíba. Poco importaría si acordaran los comerciantes, sin necesidad de asamblea, lo que pretenden: el boicot a los productos catalanes, mientras continúe el afán de menosprecio y de insulto al resto de España por los gobernantes de la Generalidad, que afirman interpretar las palpitaciones del alma catalana.

El comunismo en Toledo

INCITANDO A LA HUELGA GENERAL

Los comunistas toledanos han lanzado un manifiesto incitando a los obreros a que declaren la huelga general por solidaridad con los comuneros de Villa de Don Fadrique y contra la represión de que según dicen, han sido objeto.

La hoja fué repartida profusamente en la capital y en los pueblos más importantes de la provincia.

Está redactada en términos violentos contra el Gobierno republicano-socialista y la Guardia civil; es clandestina, aunque tiene un supuesto p.e. de imprenta, correspondiente a los talleres de donde se edita el órgano provincial del partido socialista.

El gobernador de Toledo dijo que había enviado la hoja al fiscal y que no pudo ser detenido ninguno de sus repartidores. Añadió que el intento de huelga ha fracasado completamente. Según sus informes sólo habían dejado de trabajar cincuenta o sesenta obreros.

TRANQUILIDAD EN VILLA DE DON FADRIQUE

Según comunican de Villa de don Fadrique continúan los trabajos de siega, bajo la protección de la Guardia civil, y siguen practicándose detenciones de individuos complicados en los sucesos. Todos los principales dirigentes del mo-

«Digan, pues, lo que quieran las autoridades republicanas y finja el autor Companyo lo que le dé la gana por los gobiernos civiles, esta es la realidad anárquica del campo en Cataluña, por lo que a «crabassaires» se refiere.

Y para que nada falte en el símil con el estallido en Villa de Don Fadrique, si allí han sido detenidos como cabecillas de movimiento médico y el juez municipal, y destituidos por el gobernador civil de Toledo el alcalde y el secretario, todos comunistas, aquí, dice el Instituto Agrícola en la nota antedicha:

«El gobernador civil parece que ha impuesto multas a aparceros que se han llevado toda la cosecha, pero los delegados y los agitadores políticos no se paran en leer que tales multas no se harán efectivas. En algunos pueblos las comunicaciones de las multas son retenidas por el alcalde.»

«Nos parece que hay semejanza alarmante. Y son datos suficientes para preguntar: ¿Vamos a un Don Fadrique en Cataluña?»

Por desgracia podríamos añadir, para esos efectos, toda España es Cataluña.

Tormentas de granizo

BILBAO, 15.—Ayer descargó sobre esta capital una furiosa tormenta de agua y granizo, con acompañamiento de truenos, rayos y relámpagos. Fué de poca duración; pero de gran intensidad, y como el agua cayó en tromba, se cegaron los desagües en muchos sitios, y el agua llegó a correr por algunas calles, formando verdaderos ríos infranqueables. El granizo causó daños de consideración en el campo. No se han registrado desgracias personales.

También descargó en Oviedo una horrorosa tormenta con lluvia torrencial, que causó destrozos en los campos. En la capital hubo inundaciones en algunos barrios.

Asimismo en San Sebastián descargó una tormenta en la capital y en varios pueblos. En algunos el tamaño del granizo era el de huevos de paloma, habiendo causado destrozos en la cosecha.

PELOTA VASCA

En Jai-Alai

Salsamendi y Errezábal (rojos) contra Izaguirre y Vega (azules). Los rojos iban ganando de calle; pero al llegar al tanto 34 por 16 de los azules, Izaguirre se retiró de la cancha, suspendiéndose el partido, dando lugar a que se promoviera un formidable escándalo.

En su lugar se jugó a 25 tantos otro partido entre Erbiti y Vega (rojos) contra Mugueta y Errezábal (azules).

Los trece primeros tantos se jugaron muy reñidos; después, los azules se adelantaron, venciendo por tres.

Vera y Azjona (rojos) contra Ormazábal y Vergara (azules). Todo el partido resultó entretenido; los azules rompieron el empate a 49 tantos, adjudicándose el triunfo.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San José se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la encantadora señorita Elena Huertas y Pradilla, con el doctor en Medicina don Enrique Puyuelo Salinas.

Fueron apadrinados por doña Carolina Salinas de Poyuelo, madre del novio, y por el ilustre académico doctor don Francisco Huertas, abuelo de la novia.

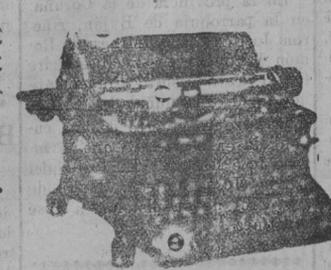
Bendijo la unión monseñor José Huertas, rector de Santa Isabel y tío de la desposada, quien pronunció una sentida pática acerca del matrimonio, considerado como contrato natural y como sacramento.

Actuaron como testigos los doctores Marañón, Pittaluga y Bernáiz, el agente de Bolsa don José Rodríguez, don Miguel Moya y Gastón y don Alfredo Ramírez Torrés, por parte de la novia; y por parte del novio, los doctores Corral Bertrán y de la Puerta y su hermano Carlos.

Por el reciente juto de la novia, la ceremonia se celebró en la intimidad. Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron con dirección a San Sebastián y a diversas ciudades francesas.

Corcho Hijos S. A.
Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas "MAP" para escribir
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.
Teléfono 13853
MADRID
Angel Crecente Muñoz



Lo que dice la Prensa

«La Voz»

Publica un artículo, firmado por Pedro Gómez Chaix, en el que se excita al Gobierno para una política naval eficiente, no con afares de conquista, sino más bien para defensa de nuestros archipiélagos: canario y balear y el Norte de Marruecos. Y las fuerzas navales deben ser en mayor porción que las terrestres, ya que éstas son tan necesarias en cantidad, debido a las relaciones amistosas que tenemos con todo el mundo; pero si, en cambio, nos debe preocupar nuestra posición en el Mediterráneo para todo evento. Hace el balance de la actuación de las Cortes en un año de actuación, y señala las varias leyes aparecidas que fueron aprobadas anteriormente por ellas.

«Luz»

Con el título de amplia rectificación, dice que, precisamente porque la votación del 12 de abril de 1931—en la que todos los que votaron no eran republicanos—era de una gran amplitud nacional, precisa evitar todo carácter exclusivista del Poder, en sentido izquierdista. Por eso, si hay cambio de política, no debe ser a la derecha, sino que ese cambio debe ser hacia el origen nacional del nuevo régimen; es decir, una vuelta a la unanimidad del 12 de abril. En suma, una República grande; una República de todos los españoles.

«El Sol»

Publica un artículo de Gregorio Marañón, en el que dice deben concederse unas vacaciones parlamentarias, y que un mes o mes y medio no son nada en el curso de la vida pública. En sus «Notas políticas» aplaude que el Sr. Lerroux no haya suscitado el debate político en un momento de nerviosismo como el actual, y destaca el que haya dicho que «Está viendo que ha de ser él quien otorgue el Estatuto por decreto».

«A B C»

Comenta el manifiesto de la U. G. T. y dice que es un documento conminatorio al presidente de la República, por si éste disolviera las Cortes en uso de un derecho constitucional, o si pretendiese reformar el Gobierno para que el credo socialista no se cumpliera como hasta ahora. Señala el que la U. G. T. se encuentre en poder de unos caciques, que cuando la Dictadura no supieron plantear ninguna huelga general ni gremial.

Dedica un editorial al Instituto y a la Escuela, con ocasión de la famosa enmienda de los catalanes al mantenimiento de la enseñanza en Cataluña, en castellano. Dice que el Estado debe mantener a toda costa la enseñanza en todos sus grados, pues en esto estriba el problema: en la formación de las generaciones venideras.

«La Libertad» y «Ahorar»

Comentaba la actitud de ayer en las Cortes, y el primero dice que derruido a la opinión, el segundo sonríe de los catalanes que lleven un espíritu de transigencia, para evitar el que los obrucionistas se aprovechen de esa intranquilidad.

«El Debate»

Trata en un editorial del acuerdo de presentar los socialistas un proyecto de ley estableciendo la incompatibilidad entre los empleos públicos y los particulares. Señala que los socialistas plantean el problema del modo inapropiado, haciendo que con tal medida disminuya el paro. El editorial les arguye que el problema del paro no es precisamente entre los empleados, sino entre los obreros. Termina declarando que los socialistas solo quieren la igualdad social, y ahora será la igualdad en la miseria.

En otro editorial de su corresponsal en Barcelona, dice que las autoridades del Panadés—que es donde se señala la gravedad del caso—anuncian al Gobierno la posibilidad de jornadas luctuosas en aquella comarca. Culpa de esta situación a las predicaciones de Companys, ex gobernador civil de Barcelona, ya que éste, según discursos taquígrafos, ha excitado al pueblo a la rebelión, tomándose la justicia por su mano, y asimismo ha atacado al Gobierno, principal-

mente al ministro de Agricultura.

«La Nación»

Hace comprender a la opinión que se daña por descuido lo que iba a pasar en las Cortes, ya que los socialistas han accedido en toda su plenitud para justificar los cargos remunerados. Añade que lo único interesante de toda la cuestión política será la resolución de quien tiene el deber de conocer y compusar los puntos de la opinión pública.

«El Liberal»

Señala la importancia de esa masa neutra que derriba Gobiernos y regimenes nada más que con un empujamiento de hombros. Dice que las Cortes tienen a su lado la masa organizadora; pero que la masa neutra está desentendida de ella. Termina diciendo: «¡Cuidado con ella!»

Los propietarios protestan por el abandono en que tienen a los duenos de fincas rústicas

BARCELONA, 15.—En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se celebró ayer tarde una asamblea de propietarios agricultores, a la cual concurren las más destacadas personalidades de la agricultura catalana. Para esta asamblea se habilitaron todas las dependencias del local, en las cuales se habían colocado altavoces.

El presidente del Instituto, don Santiago de Riva, hizo un discurso con el historial de la situación en que se ha llegado en los campos de Cataluña, en los cuales reina la rebeldía por negarse los aparceros a cumplir los contratos de arrendamiento.

Lugo hicieron uso de la palabra los representantes de las diversas comarcas de Cataluña, afectadas por este problema, los cuales expusieron la situación, que es angustiosa.

El presidente, señor De Riva, manifestó que se había recibido una comunicación de la Unión de Rabassaires proponiendo unas bases de concordia, y preguntó a la asamblea si quería enterarse de ellas; pero los reunidos se opusieron resueltamente, no tomándose, por consiguiente, la propuesta en consideración.

A continuación se leyeron unas conclusiones, muy extensas, en las

que se concreta la actitud que deben adoptar los propietarios para la defensa enérgica de sus intereses, amenazados por la anarquía social y la ruina económica.

Entre otras cosas, en dichas declaraciones se dice lo siguiente:

«El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro eleva al Gobierno la más enérgica protesta por la indolencia en que abandona a los ciudadanos propietarios de fincas rústicas, ante las continuas vejaciones de que son víctimas, y protesta de que por el Gobierno y las autoridades se permita que de tal modo se vulnere el orden jurídico, el mantenimiento del cual es primordial función del Poder público. El Instituto admite la intervención de toda autoridad o Corporación, digna a buscar soluciones de concordia, pero cree que primero se ha de corregir la indisciplina social, y sólo entonces podrán tratarse sobre el pago de las deudas que tengan los aparceros.»

De provincias

Detalles de los sucesos de Hoyo Casero

AVILA, 15.—Se conocen detalles de los sucesos de Hoyo Casero. La cuestión fué originada por cuestiones de pastos. Los vecinos de Hoyo Casero José Sánchez y Blas Martínez, tuvieron una discusión con otro de Navalacruz. Horas después, se presentaron seis vecinos de Navalacruz, agrediendo a palos a José, dejándole gravísimo. Poco después acudieron otros 80 vecinos del mismo pueblo, acometiendo a Blas a palos, hasta que le creyeron muerto. En la lucha resultaron otros dos heridos.

Tormentas en Segovia

SEGOVIA, 15.—Una tormenta de agua y granizo ha causado grandes destrozos en diferentes

pueblos. En Aguilafuente, las piedras dejaron una capa de cinco centímetros de espesor.

Destrozos del temporal en Bilbao

BILBAO, 15.—Los alcaldes de Echevarria, Marquina y otros pueblos, comunican que los temporales han causado grandes daños, arrasando las cosechas. El director del Servicio Agronómico ha confirmado estas noticias. Los labradores quedan en la miseria.

Se han dirigido numerosos telegramas al Gobierno en relación con la construcción de buques en los astilleros bilbaínos.

Extranjero

Accidente de autobús.—Cuatro muertos y 17 heridos

BURDEOS, 15.—Un autobús que marchaba a Liburne chocó con otro que marchaba en dirección contraria. Resultaron cuatro muertos y 17 heridos.

Chile pide el reconocimiento de su Gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 15.—El ministro de Negocios se ha dirigido a los representantes diplomáticos, pidiendo el reconocimiento del nuevo Gobierno.

La fiesta del 14 de julio

DUBLIN, 15.—Se celebraron en la Legación de Francia las fiestas del 14 de julio. Coincidió con los Sres. De Valera y el gobernador general, retirándose a las apenas entró el segundo.

Carreras internacionales de coches automóviles

PARIS, 15.—Se celebraron las carreras internacionales de coches automóviles, clasificándose en tercer lugar «Miss Pettit» propiedad del español Sr. Maeda.

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

Comentarios al manifiesto socialista.—Importantes manifestaciones del Sr. Guerra del Río

Fué tema de los comentaristas en los pasillos, el manifiesto de los socialistas.

El Sr. Guerra del Río manifestó que le producía más dolor que indignación, pues era muy lamentable para los intereses de la República. Supone una coacción para el jefe del Estado y, a su juicio, precipitará la salida de los socialistas del Gobierno. Cuando se está dentro de él, lo menos que se puede pedir—dijo el jefe de la minoría radical—es un poco de consideración.

Negó rotundamente, pase o no pase, que los radicales se retiraran del Parlamento.

Interrogado el Sr. Largo Caballero acerca del Consejo de esta mañana, negó que se hubiesen ocupado de política ni del Estatuto catalán. Tampoco habló del manifiesto de los socialistas, ni siquiera en el cambio de impresiones preliminar que tuvieron.

El Sr. Martínez de Velasco manifestó que los socialistas, cada vez se encajaban más en el Gobierno, y que se van confirmando sus vaticinios de que estas Cortes durarán todo el año 33.

LA SESION

El contrato con la Transatlántica. A las cuatro y cinco se abrió la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro. En los ascaños hay escasa animación.

El señor Altabás pide autorización para formular un ruego que evite una interpelación al ministro de la Guerra, pero el señor Besteiro no accede a concederle la palabra, diciéndole que puede formular por escrito el ruego.

Se entra en el orden del día y después de aprobarse varios dictámenes de escaso interés y tomarse en consideración dos proposiciones, se reanuda el debate sobre la nulidad del contrato con la Transatlántica.

El señor Sbert apoya un voto particular, relacionado con las pensiones y jubilaciones, siendo rechazado por el ministro, y el señor Rodríguez Pérez, en nombre de la comisión, originándose un pequeño debate.

Del Ayuntamiento

El Corcejo ha batido hoy, en su sesión, un record de aburrimiento

A las once en punto empieza la sesión, presidiendo el señor Rico. El señor Suárez de Tangil se opone a que en el parque del Retiro se instale el monumento dedicado a doña Magdalena S. Fuentes, y el alcalde propone que el asunto pase a la comisión correspondiente.

Antes de esta cuestión, el alcalde se enfada un poco con el señor García Moro, porque se empeña en tratar de la continuación de doctor Chicote al frente del Laboratorio Municipal, asunto que fue enviado por la alcaldía a Comisión, a propuesta del señor Saborit. Se aprueban unas cuentas de cien mil pesetas para atender a los gastos de Museo Municipal.

Sobre la concesión de una licencia para una fábrica de pan se entabla un extenso debate, pronunciando largos discursos los señores García Moro, Aiberca y Henche.

Nos aburrimos de una manera extraordinaria. Un concejal grita: «Pero no hay otros asuntos más interesantes que tratar!» Claro que los hay, en el orden del día figurando 200 dictámenes.

El señor Madariaga se opone a que se apruebe el arrendamiento de un hotel con destino a Escuelas públicas en la Ciudad Jardín de Frons y Bellas Artes, por entender que existen algunas anomalías en la tramitación del expediente.

El señor Saborit defiende el dictamen, pues se trata de dar escuela a una barriada que las necesita.

El señor Suárez de Tangil también defiende el dictamen, como concejal del distrito de Buenavista. El dictamen se retira para nuevo estudio.

Se aprueban la mayoría de los dictámenes y se entra en la parte destinada a ruegos y preguntas, que como la sesión, no tuvo un portante.

Una proposición del conde de Vallellano

Al Ayuntamiento de Madrid: El abastecimiento de agua a Madrid constituye un problema durante el verano, y ello no puede tener solución en tanto no se terminen las obras del nuevo ramal de conducción, con el cual a la vez, desaparecerá el peligro de una rotura del existente, ya que por ser único no puede ser sustituido. En estas circunstancias, fueron suspendidas, hace algún tiempo las obras de construcción de aquí, y el concejal que suscribe propone al Ayuntamiento que, dándose cuenta de la gravedad del problema y de la importancia que, independientemente de lo que atenuaría el paro obrero en las zonas afectadas, el asunto tiene para Madrid, excite el celo del delegado del Ayuntamiento en el Consejo de Administración del Canal, y acuda al Gobierno si es necesario, para recabar la inmediata continuación de las obras dichas, gestión en la que podría ser apoyado por los concejales que ostentan representación parlamentaria.

Casas Consistoriales, a 15 de julio de 1932.—El conde de Vallellano.

CARTELERA TEATRAL

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45. ¡Tu mujer nos engaña! COMEDIA. — 6,45 y 10,45, Contigo a solas. VICTORIA.—7 y 11, La moñista de mi mujer. ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, La alegría de la guerra y La Revoltosa. 10,45, fuegos malabares y La verbena de la Paloma. IDEAL.—(Compañía nuestro Vuerrero.) 6,45, El niño judío. 10,45, El barberillo de Lavapiés. LATINA.—6,45, La dulzaina del charro. 10,45, La viejecita y Los claveles. CHUECA. — 6,45, La oca. A las 10,45, El gitano de la Cava. AVENIDA.— 6,45, Paça Fatoles. 10,45, Mi casa es un infierno. CERVANTES. — (Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 10,45, La cartera de Marina.

Sastria Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).
Se adm. tea géneros.
Facilidades en el pago
Casa especial en uniformes de la Guardia Civil y del Ejército.
Caballero de Gracia, 22 1.
MADRID.—Teléfono 13145

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia	7,00
Manual Carmendá	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	6,00
III.—Garmendá y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	6,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	6,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	8,50
Biblioteca AEL Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuermos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España	2,50
López Muñiz.—Estudios tácticos (defensiva) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruretagoyena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos	5,00
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería	12,00
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortú.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	7,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción. Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal	5,00
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas. Castaños.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparámonos para la guerra química	7,00
Sañon.—Aceros especiales para automóviles y aviación	2,50
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

Economía y Finanzas

La producción y el comercio italiano del aceite de oliva
(Conclusión)

También está bastante desarrollada en Italia la industria de la extracción del aceite de orujo virgen, constituida por los residuos de la trituración de la aceituna. Actualmente se dedican cerca de 100 establecimientos a la elaboración del orujo, de los que el núcleo más importante (25 establecimientos) está situado en Puglia, y los otros, distribuidos en Toscana (33), Sicilia (11), Liguria (6), etc.

La producción de tales aceites se calcula en 250 a 350 millones de quintales anuales, destinados una parte a las jabonerías nacionales y la otra a los varios países extranjeros de consumo.

Como residuos de la extracción de los aceites de oliva por presión existen también las llamadas "haces oleosas", que se acumulan en

el fondo de las vasijas de conservación y que también se usan con preferencia en la saponificación y otros usos industriales.

Italia ocupa uno de los puestos más importantes entre los mercados de aceite de oliva.

En comparación con antes de la guerra, la exportación italiana de aceite de oliva alimenticio ha sido aumentada considerablemente, pasando de 240.000 quintales en la media 1909-13 a 450 en 1926-30.

Una gran parte del aceite comestible italiano se exporta en cajas de metal de distinta capacidad (de medio a 25 kilogramos), y según las exigencias de los mercados de consumo; también se exportan en cantidad notable en otros recipientes, como bidones, botellas y toneles. La calidad finísima se expide también en botellas de medio y un litro y en frascos y quitos.

El aceite de oliva italiano, comestible, se puede decir, que está difundido por todos los mercados

del mundo. La corriente más importante de nuestra exportación es, sin embargo, dirigida hacia los mercados americanos, que, en general, absorben cerca del 90 por 100 de nuestras ventas totales al extranjero de dicho producto.

En los últimos años, Argentina ha representado nuestro principal mercado de salida, con más del 45 por 100 de la total exportación italiana; siguen los Estados Unidos, con el 35 por 100, y Brasil, con el 5,6 por 100. El resto se reparte sobre un gran número de mercados, en los que representan alguna importancia Francia, Gran Bretaña, Alemania y Suiza.

La crisis de la industria textil

En estos momentos, en que el algodón, primera materia de la industria textil, está a un precio inverosímilmente bajo y sin que pueda presumirse elevación alguna, empieza a notarse una crisis en la industria textil catalana que va tomando proporciones mayores de día en día.

Según nos informan elementos

directamente interesados en el problema, las causas de dicha crisis son dos.

Una de ellas es la restricción de envíos a los mercados hispanoamericanos. Muchos de estos países de América central y América del Sur han restringido considerablemente, llegando en ocasiones a la prohibición total, la salida de divisas, y los industriales catalanes se encuentran en la situación de que envían géneros y no saben cuándo los podrán cobrar ni si podrán cobrarlos. Esto hace que aquellos que tienen menores resistencias económicas prescindan de la exportación a América, con la cual la capacidad del mercado consumidor resulta notablemente restringida.

Otra de las causas de la crisis es la restricción de los pedidos de resto de España. Hay que suponer que ésta sea una causa pasajera influenciada psicológicamente por las campañas políticas en favor y en contra del Estatuto, que retraen a muchos comerciantes de España de hacer pedidos a la industria catalana.

De todos modos, es conveniente no perder de vista esta crisis de una industria importantísima que sostiene a cerca de 300.000 obreros y que de intensificarse podría causar graves perjuicios a toda la economía nacional.

El nitrato

Se está celebrando en París una conferencia, reuniendo los importadores de nitrato de Chile y los productores europeos del nitrato sintético. Los productores americanos no asisten—al menos oficialmente—a causa de las disposiciones de su legislación contra los trusts.

Asistía por un lado el grupo chileno, que preside Mr. Whelpley, de la Cosach, que tomó igualmente la presidencia de la reunión actual de París, y por otro lado, los delegados de los grupos inglés, alemán, noruego, o sea, los principales productores de nitrato sintético. Bélgica, Italia, Polonia, Checoslovaquia, Suiza y Dinamarca estaban igualmente representados.

El objeto principal de estos cambios de vista, que son consecuencia

de las negociaciones, entabladas recientemente en La Haya, es encontrar el medio de llegar a un acuerdo sobre las exportaciones con los contingentes indispensables de abonos naturales y artificiales.

Por el momento no existe un cartel propiamente dicho, aun cuando se nombre frecuentemente.

En una entrevista celebrada con una personalidad dirigente de la industria del azoe en Francia ha sido declarado que los productores franceses no tenían razón alguna para participar en otras negociaciones, puesto que la situación actual de la industria y del consumo en Francia no permitía todavía su entrada en la clasificación de los exportadores.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 426: Mas omitirá pérdida y retraso.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldquez, núm. 2 MALAGA

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería

MALAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orreaga, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS

abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27 MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ







FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8 MADRID